

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción Administración 6 Lope de Vega
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. . . 1 pta. mes
ANONCIOS
En 1.ª plana. . . 0'15 cts. palabra
. 2.ª y 3.ª . . . 0'25 . . . línea
. 4.ª . . . 0'10 . . .

ESQUEMAS SEGUN TABLA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado

Notas del día

Hace muy poco, y tomándolo de un periódico financiero, dimos la noticia, que este acogía, de que cuanto se decía de billetes falsos de cien pesetas era pura invención. Pues bien, los hechos cantan.

Ayer tuvimos el gusto (el mero gusto no lo tendría seguramente) de recibir la visita de un amigo nuestro que nos traía, para que diésemos fé de la información poco afortunada del periódico á que aludimos, un billete de cien pesetas, que había recibido el desagradable sello de "falso" en las oficinas del Banco, y que para evitar dudas de la autenticidad del sello, estentaba dos taladros del tamaño de un céntimo.

Realmente el billete que nos exhibía este amigo, está tan habilidosamente falsificado, que solo los que hacen cobranzas á diario, y los que por su profesión tienen que manejar papel de esta clase, pueden á simple vista advertir esas señales de diferencia con los legítimos.

Lamentaba este amigo nuestro esa facultad del Banco para taladrar el billete ilegítimo, porque de ese modo hace imposible la devolución á la persona que supone que le ha entregado el billete.

A primera vista parece cosa racional y corriente el que se desecha, como se hace con los duros sevillanos, pero sin dejar en ellos esas huellas que imposibilitan la devolución; pero si se para un poco la atención se observa que ese billete devuelto seguiría su curso de unas manos en otras, perjudicando gente que de buena fé lo iría tomando hasta caer, quizá, en aquellas manos en que sería una ruina su posesión.

El hecho en sí, no puede ser más desagradable; y nos figuramos la sorpresa que ha de producir en el poseedor de buena fé que llegá á las oficinas del Banco á cambiar ó pagar una letra y de pronto sale uno ó más de uno de la clase del taladrado.

Por eso se prestaría un gran servicio al público si las autoridades desplegasen tola su energía, persiguiendo á los expendedores que no deben andar muy lejos cuando se nos ha dicho que son ya varios los casos acaecidos por igual motivo.

No hace muchos días que oímos de labios del nuevo inspector de vigilancia, que traía grandes deseos de trabajar en bien de Murcia; pues la ocasión no puede ser más propicia, ni el campo que se le ofrece para su lucimiento, puede ser de más extensión.

Que por aquí hay alguien, ó ha venido alguien, que se dedica á tan lucrativa industria, no cabe dudar; porque ahí están esas cien pesetas perdidas, que dan fé del hecho; lo único que falta es dar con el ovillo y para eso suponemos diligencia y celo bastante en el nuevo inspector, y en las fuerzas á sus órdenes, para saber desentrañarlo.

Y á propósito de esto sería á la vez muy oportuno, tanto como medida de previsión, como para poder orientarse, que en los mercados tanto de esta población, como en los de los vecinos pueblos, sobre todo en estos, se enviase personal suficientemente instruido, para evitar el engaño á pobres colonos, que

ganan el dinero con el sudor de su frente y beneficiar á unos cuantos caballeros de industria.

Esperemos, pues, como urgente medida, que por las autoridades se pongan los medios necesarios para que los honrados intereses de los que asisten á los mercados, estén suficientemente garantidos.

Es un deber hasta de caridad y suponemos que las autoridades sabrán cumplirlo.

NOS PARAN MUY BIEN

Nuestro colega «El Herald» viene sosteniendo una campaña en pró de la cultura murciana.

Demanda la formación de una biblioteca municipal, mejora, que en una de las pasadas sesiones del Ayuntamiento reclamó el jefe de la minoría conservadora señor García Muñoz, y que en realidad llenaría uno de los grandes huecos que se dejau sentir en la población.

Supone el colega que nada se ha hecho para realizar el acuerdo que con este motivo se tomó, y estimula á alcalde para que cuanto antes se haga la petición al ministro.

Con respecto á las escuelas de nueva creación, asunto sobre el cual nosotros hemos luchado bastante, reconoce que todavía faltan más de 400 con arreglo á la población; pero muy sensatamente reconoce que este problema es inoportuno abordarlo.

Y ¡tan inoportuno! estamos corriendo un peligro inminente en lo que se refiere á los locales y esto nos da una ocasión para espolear de nuevo la voluntad del alcalde y de la comisión de Instrucción pública para que cuanto antes queden instaladas las de nueva creación; pues una dilación en este importantísimo asunto, nos acarrearía la pérdida de alguna de ellas y esto sería sencillamente vergonzoso para el municipio y para la población.

Aquellos generosos esfuerzos de nuestros representantes, el interés, con que los partidos han acogido esta mejora, quedarían burlados por la inolencia municipal.

Celebramos la campaña del colega y suponemos que él también nos ayudará á nosotros á evitar que lleguemos al espectáculo desagradable á que estamos abocados.

COSAS

Pués, señor: al pobre de Yuan Si Kai no le están saliendo las cosas como él se había figurado. La verdad es que el amiguito ha resultado fresecales.

Fué primero emperador de la China; vino luego la republica y el hombre varió la casaca y se quedó de presidente; y ahora ha sentido leso de ser emperador nuevamente por que, por lo visto, era más lucrativo aquel empleo.

E caso es que á los chinitos se les ha subido la sangre al nacimiento de la coleta con ese eterno desteter y tejer en la forma de Gobierno, y han armado una revolución de padre y muy señor nuestro.

Las poblaciones arden; los mongolases han atravesado las celebres murallas y la vida de ese camaleón político corre muy serio peligro.

En suma: que el señor Yuan Si Kai está á estas horas Si Kai ó no Kai.

Hablando de esta revolución china, dice un periódico:

«Los revolucionarios han ocupado las regiones de Ta Tun Fu y So Pin Fu. Las autoridades de Ohun Chen han permitido el paso de los revolucionarios y allí combatirán las fuerzas que envia Yuan de So Chuan».

Que graculosos son todos estos nombres. Parecen el acompañamiento de un pasadoble.

En una crónica de un periódico leo los siguientes títulos: «Los secretos de Constantinopla—La vida del príncipe suicida, empapelada».

Parece el título de una película en cuatro partes.

Esto de una princesa empapelada no tiene nada de particular; también hay otras que están estucadas.

Todo es cuestión de decorado.

Las películas cinematográficas siguen haciendo efecto en los espíritus sensibles.

Después de aquel célebre suceso de Fantomas, se ha registrado otro.

Dos jóvenes distinguidos de Barcelona han constituido una sociedad de robos que se llama «Los de la mano izquierda».

El otro día enviaron un anónimo á una señora pidiéndole dinero; y cuando se presentaron á cobrarlo, la policía que estaba preparada, se les echó encima para prenderlos.

Pero no contaban con que los peluceros iban preparados con buenas armas y que dispararon sobre los polis, desapareciendo después.

Ya pueden tener ojo los detectives si quieren cazar á esos jóvenes.

Para pescar á los de «La mano izquierda» se necesita mucha mano derecha.

Entre los candidatos que lucharán por Madrid en las próximas elecciones generales figura un señor que se llama Victorica.

He ahí un hombre que no va á poder obtener un triunfo resonante.

Aunque en la lucha obtengá una mayoría aplastante, siempre que de esas elecciones se hable y se refieran á su acto no se dirá mas que Victorica.

Vamos: que no llega á ser una victoria.

OH.

La nueva plaza

Con motivo de la visita del alcalde á la nueva plaza de abastos, el órgano oficial de los liberales, después de reseñar detalladamente la visita, hace los siguientes comentarios.

«Las obras van bastante adelantadas y el edificio por su solidez, por su elegancia, por los adelantos de que estará dotado, promete ser uno de los mejores de España.»

La justicia no es de esas cosas que permanecen por mucho tiempo ocultas; y la que se merecía esa obra, que sobre llenar una necesidad sentida hondamente por la población, viene á dotar á Murcia de un edificio suntuoso, tenía que aparecer sin gran esfuerzo.

Tiene razón el colega al encomiar la solidez y la elegancia del nuevo edificio. Esta obra proyectada por un alcalde conservador de



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

María de la Concepción Marqués y Cánovas

Que falleció el día 23 de Febrero de 1915
R. I. P.

Todas las misas que se celebren cada media hora el día 23 del actual en la Iglesia de San Juan de Dios de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su madre y hermano,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas una oración por su alma, y la asistencia á dichos sufragios, anticipándoles la expresión de su gratitud.

Murcia 23 de Febrero de 1916.

Los Excmos é Ilmos. Sres. Arzobispo de Toledo, Mira, (Nuncio Apostólico de Su Santidad) y Granada é Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena, se han dignado conceder respectivamente, 200, 100 y 50 días de indulgencias, por cualquier obra de piedad ó caridad que se aplique por el alma de dicha señorita.

muy grata memoria, y llevada á la practica por otro que ha dejado grato recuerdo de su paso, servirá también para elevar la figura del alcalde liberal que se propone darle cima.

Los radiotelegramas

CIRCULAR

Habiéndose modificado, en virtud de nuevos acuerdos entre los Gobiernos de Austria, Hungría y España, el servicio radiotelegráfico que se anunció por circular de 22 de Marzo de 1915, («Boletín oficial» núm. 176), sustituyendo, por ahora, á partir del 25 de Enero último, la estación de Budapest á las de Pola y Trieste, que antes estaban encargadas de las comunicaciones, las condiciones del servicio y las tasas son las mismas que entonces se dieron á conocer, pero, por iniciativa de la Administración austro-húngara, no se admiten hasta nueva orden más que los mensajes oficiales (estos con la tasa ordinaria de 0'29 francos por palabra, sin mínima) y los privados urgentes con tasa triple de 0'87 francos.

Con este motivo se recuerda á todos los Centros y oficinas de Telegrafos las instrucciones circuladas anteriormente para el mejor desempeño del servicio radiotelegráfico, cuya importancia en las circunstancias actuales es evidente.

Los radiotelegramas dirigidos á poblaciones de Austria ó de Hungría, no comprendidos en las restricciones impuestas por la guerra, deben ser trasladados á su paso por las oficinas y líneas telegráficas terrestres, con el carácter de preferencia que se concedió por esta



IX ANIVERSARIO
del señor

DON ZACARIAS MORENO LAZARO

que falleció el día 24 de Febrero de 1907
R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que el día 24 se celebren en la iglesia de la Merced, desde las ocho, aplicándose los cultos que se celebren en dicho día.

Su madre doña Manuela Lázaro, padre político don José María Herrero, hermanos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á algunos de estos religiosos actos y le encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que quedarán reconocidos.

Murcia 23 de Febrero de 1916

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Dirección según circular de 21 de Enero de 1914 («Boletín Oficial» núm. 150), que es extensivo á todos los telegramas que tengan carácter de radios, sin distinción de origen ó destino, y alcanza, por tanto, al servicio con barcos, al de Canarias y á este de Austria-Hungría, que son los establecidos hasta hoy por la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos, que tiene á su cargo las estaciones españolas de servicio público.

Todas las estaciones de Telegrafos del Reino deben admitir los radiotelegramas privados en las condiciones establecidas y cursarlos inmediatamente á la estación costera que corresponda ó el expedidor designe, cuando se trate de mensajes para barcos en el mar; á la de Cádiz los destinados á Canarias, via Lelansfil, y á Tenerife ó Las Palmas los dirigidos de Canarias á la Península por igual vía («Boletín Oficial» núm. 166); y á la de Barcelona (Prat de Llobregat)

los del servicio de Austria-Hungría.

Para evitar equivocaciones, que han ocurrido ya con lamentable frecuencia, las oficinas de Telégrafos exigirán siempre á los expedidores que, además de expresar la vía en el preámbulo de los mensajes, consignen claramente la mención radio, que no es de pago, y que por ningún motivo debe ser suprimida en las transmisiones y retransmisiones sucesivas.

A este efecto, la Dirección conveniente; llamar la atención del personal sobre la circular de 24 de Enero proximo pasado («Boletín Oficial», núm. 169), porque han sido muy numerosos los casos en los cuales, por suprimirse indebidamente dicha mención radio, ó por desentenderse de ella las oficinas telegráficas, se han convertido los radiotelegramas en telegramas ordinarios, entregándolos á mano á las casas consignatarias de los buques ó en los propios buques alfon-

dear en los puertos, con notorio perjuicio de los particulares y de las entidades que intervienen en el servicio, que es preciso á toda costa evitar.

La Dirección recomienda á los Jefes de Centro, Directores de las Secciones y encargados de las Estaciones telegráficas que tengan muy presentes las instrucciones que preceden y procuren sean conocidas y observadas estrictamente por el personal á sus órdenes.

Madrid 15 de Febrero de 1916.
—El Subdirector general, A. Vidal.

Por los teatros

Romea

La empresa del Romea no descansa en su afán de proporcionar al público murciano espectáculos de atracción.

Tiene ahora muy adelantadas las gestiones con el gran cantante Titta Ruffo, para que actúe éste en el coliseo municipal.

El famoso Titta, tiene en la actualidad pendientes varios contratos y compromisos con las empresas de Madrid, Valencia y Palma de Mallorca, cumplidos los cuales, en Murcia tendremos ocasión de admirar al artista incomparable, que solo actuará aquí, sin extender la tournée á pueblo alguno de la región.

Además de esto, la empresa de Romea prepara otros espectáculos.

Para muy en breve tiene preparado el debut de una notabilísima compañía internacional de grandes atracciones, la cual presentará novedades nunca vistas en esta capital.

Ortiz

Con una buena entrada se cantó anoche la hermosa zarzuela de Bretón «La verbena de la Paloma», que obtuvo una acertadísima interpretación, especialmente por parte de las señoras Marín, Sánchez y Figueroa y los señores Duval y Nadal.

A primera hora se estrenó la zarzuela de Navarro, Serrano y Millán «La Famosa».

Se trata de uno de los innumerables dramitas comprimidos de que tanto han abusado los autores y que ya van pesando un poquito. La música carece de interés y no vedad.

La señorita Sánchez, Figueroa, Esperanza Marín, Duval y Marco se distinguieron notablemente en la interpretación, que fué muy cuidada.

Circo

Anoche dió su función de despedida en este teatro la bella Congita Ledesma que tan buen éxito ha conseguido de nuestro público en el corto número de representaciones que ha dado.

Fué muy aplaudida.
La empresa prepara nuevos y sorprendentes debuts.

Tiro Nacional

El domingo por la mañana se verificaron en el Campo de Tiro las tiradas de costumbre, á la distancia de 300 metros la del «Pollo cautivo», y á 600 metros la «Silueta de gallina».

Por los muchos tiradores que acudieron se hicieron á ambas distancias en las dos horas que á cada una se destinan cerca de cien tiradas, y solo lograron pollo premio los señores Beltrán, Regadera y Bantista.

Tanto tronar para tan poco llevar. Y allí estaban la flor y nata de nuestros tiradores, de esos que todos los domingos se llevan los pollos á pares.

Este resultado no me extraña, y no me causó de repararlo, me se lavaba el ojo y se abusaba mucho del tiro por algunos tiradores, y el disparador hay que tratarlo con más cariño y suavidad, debe sorprender el disparo según las reglas del arte. Se me dió que esa tirada de pollo á 300 metros no es tan fácil como parece; confesaba, si señor, pero

h y más probabilidades de dar en el blanco tirado bien que tirado mal.

A 600 metros no dió calis en la diana, ó sea en la silueta de gallina, y eso que hubo tirador como don Enrique Sánchez Herrero que ganó premio de honor por hacer los cinco impactos en el blanco. Hay que desengañarse á una distancia, hacer una diana... es mucho hacer, caballero!

El domingo que viene corresponde la distancia de 400 metros, y ya será otra cosa. Pero nada de tirarlo que entonces ni á 50 metros.

Las tiradas debieron terminar á las doce en punto, y se estuvo tirando hasta la una, con autorización del Sr. Juez de Campo. Esto no se lo digo á la Junta, se lo digo á algunas reglamentaristas que están siempre criticándolo todo y ven la paja en el ojo ajeno y no ven las vigas en el suyo.

En la terraza se quedaron á comer unos cuantos socios invitados por el Sr. Bantista que ofreció un gazpacho andaluz, y por el Sr. J. R., que dió unos «marros» de su acreditada marca. Omito detalles por no excitar los ánimos y servir de apercitivo á muchos socios predispuestos, pero si he de hacer presencio á los Sres. Jara y Bantista, que avisan cuando ocurre algo de esto para yo de «buena gana» les hubiera acompañado.

Por la tarde á las tres se celebraron las tiradas de Pichón que había anunciado. La Copa de D. Ramón Martínez á diez pajaros y otra tirada económica á 4 pajaros.

Tomaron parte en la primera los señores Martínez, Arzaldor, Bantista, Aguilera Pascual, Escaner, Viudas (José), Hirschzon, Beras y Durán.

Por las duras condiciones en que se había de ganar el primer premio con la Copa, esta quedó desierto, pues no hubo tirador que llegara al segundo pájaro, porque hay que tener presente que un cero excluyó y al mejor cazador.

El segundo premio se lo disputaron los señores Arzaldor, Bantista, Pascual, Viudas, y Durán que fueron los que quedaron de la primera tirada en condiciones más ventajosas, quedando empatados los señores Viudas y Bantista, que partieron.

En la segunda tirada de 4 pájaros tomaron parte los mismos que en la anterior, más los señores Florit y Viudas (don Adrián).

Ganó el primer premio el señor Aguilera, quedando empatados los señores Florit, Durán, Pascual, Martínez y Arzaldor, ganando en la tirada de este empate los señores Martínez y Florit que partieron el 2.º y 3.º premios.

Después se verificó una «poule», y no se en lo que quedará pues caía la tarde y en vista del airecillo garramameco que se levantó abandonó el Campo de Tiro.

No quiso terminar sin advertir a quien corresponde, que para otra tirada de pichón, se propone poner a honesta distancia a cierto público indigena que acude a estas tiradas y a los tiradores furtivos que como se vió la otra tarde.

E. MOULONOS

Teatro Romea

La Comisión mixta

Ayer mañana se ha reunido la Comisión mixta del Teatro Romea, para tratar del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, autorizando al empresario de dicho propio para dar en él funciones con una compañía ecuestre.

La comisión permaneció reunida hasta las 2 de la tarde.

Se acordó:
Aprobar el informe que dió la Comisión, oponiendo á la actuación de una compañía ecuestre en el Teatro Romea.

Reelegir á los señores de la Comisión de accionistas don Diego Salmerón, don Joaquín García y don José María Ibañez García, nombrando á este último presidente de la Comisión por ser el mayor accionista de Romea.

Ampliar el número de vocales, para cuyos cargos se nombra á don

Teodoro Danio, don Diego García Avilés, y don César Casalins.

Facultar á la Comisión para ponerse de acuerdo con el señor Alcalde, respecto del pago, del capital é interés de las acciones del Teatro.

Nuevo Académico

En la última sesión celebrada por la Real Academia de la Historia, ha sido nombrado por unanimidad correspondiente en Murcia, en la vacante de D. Andrés Baquero, nuestro querido amigo D. Mariano Ruiz Funes. Han firmado la propuesta los señores Pérez Villamil, Hinojosa, Benilla, Dueña y Herrera (Don Alfonso).

Al felicitar al Sr. Ruiz Funes por tan honrosa distinción, hacemos extensiva nuestra enhorabuena al ilustre arqueólogo D. Manuel Pérez Villamil, iniciador de la propuesta, y que, apesar de no ser murciano, está dando continuas pruebas de cariño á Murcia, y á la juventud laboriosa y brillante.

LOS DEPÓSITOS francos

Proyecto de decreto

El ministro de Hacienda ha facilitado para que sea conocido por medio de la Prensa, el proyecto de decreto creando los depósitos comerciales. Dice así:

«Podrá autorizarse el establecimiento de un depósito franco en los puntos que reúnan condiciones convenientes para ello, y tengan Aduana de primera clase. La autorización para establecimiento de un depósito franco habrá de solicitarse por una compañía mercantil, constituida con arreglo al Código de Comercio, y domiciliada en la respectiva localidad.

La Sociedad peticionaria acompañará á la solicitud de su petición la escritura de su constitución, los planos y la distribución del depósito, la situación de éste en los puertos respectivos, una relación de las obligaciones que en el depósito hayan de hacerse y las tarifas de cada una de ellas.

El Consejo de ministros resolverá sobre la petición, y por el ministerio de Hacienda se expedirá la Real orden correspondiente, determinando, en su caso las concesiones y la fuerza que haya de prestar la Compañía concesionaria.

En los depósitos francos podrán introducirse todas las mercancías cuya importación en España no esté prohibida ó limitada por leyes especiales, y todas las mercancías nacionales cuya exportación esté permitida. Estas últimas mercancías, al entrar en el depósito franco perderán su naturalidad, como si se hubieran enviado al extranjero.

Las mercancías introducidas de un depósito franco no podrán permanecer en él más de cuatro años. Cumplido este plazo, será preciso exportarlas al extranjero ó destinarlas al consumo en España.

Todas las operaciones que se hagan en los depósitos francos serán vigiladas é intervenidas, por la Administración.

La Cámara de Comercio de la localidad en que exista un depósito franco, podrá también vigilar, por medio de sus representantes, las operaciones que en él se hagan. Al efecto, la Cámara de Comercio solicitará de la Administración la autorización correspondiente á favor de la persona ó personas que hayan de ejercer, en su nombre y por su cuenta, aquella vigilancia. Las operaciones que podrán hacerse en los depósitos francos serán las siguientes:

- 1.ª Cambio de envases de las mercancías.
- 2.ª División de las mismas para preparar clases comerciales.
- 3.ª Mezclas de unas con otras con idéntico fin.

4.ª Descascarado y tostadura del café y cacao.

5.ª Tundido de las pieles.

6.ª Trituración de maderas.

7.ª Lavado de lanas.

8.ª Extracción del aceite de la copia y de las semillas oleaginosas; y

9.ª Las demás operaciones que aumenten el valor de los géneros depositados, sin variar esencialmente la naturaleza de los mismos, previa autorización de la Dirección general de Aduanas.

No se consideran comprendidas en el número 3, y no podrán, portanto, efectuarse en los depósitos francos, las operaciones siguientes: mezclar el aceite de olivas con el de semillas, incorporar azúcar extranjera ó mucosa y sus análogos ó las sustancias alimenticias, preparar aguardientes compuestos y licores y encabezar vinos con alcoholes extranjeros; y mezclar vinos españoles con vinos extranjeros que no se hayan obtenido con uvas frescas, ó sean impuros ó estén alcoholizados.

En el caso de que se solicite por la Sociedad concesionaria de un depósito franco autorización para efectuar alguna operación no autorizada por el artículo anterior, se publicará la petición en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de la respectiva provincia, á fin de que puedan formularse reclamaciones contra la concesión dentro del plazo de un mes, á partir del día de dicha publicación, y el Consejo de ministros resolverá sobre la petición, exponiéndose por el ministerio de Hacienda la Real orden correspondiente.

Las mercancías, tanto nacionales como extranjeras, que entren en los depósitos francos, estarán exentas de los impuestos de transporte y arbitrios de obras de puerto en aquellos en que estos últimos se perciban.

Las mercancías extranjeras que salgan de los depósitos francos para el extranjero, quedarán también exentas de dichos impuestos y arbitrios.

Las mercancías nacionales que se exporten al extranjero desde los depósitos francos satisfarán los impuestos de transporte y los arbitrios de obras de puertos que hubieran debido pagar si la exportación se hubiera efectuado directamente, sin entrar en el depósito franco.

También pagará el derecho de exportación las mercancías que estén sujetas á él.

Las mercancías que salgan de los depósitos francos para el consumo de España habrán de satisfacer los derechos de importación impuestos de transporte y demás gravámenes, como si viniesen directamente del extranjero, y se sujetarán á las reglas que para los despachos de importaciones señale el arancel y las Ordenanzas de Aduanas.

El Estado no garantiza el establecimiento ni la existencia de los depósitos francos; pero, mientras éstos subsistan, las mercancías en ellos depositadas estarán bajo la salvaguardia de las leyes, y nunca serán objeto de represalias, ni aun en caso de guerra con los países de que sean naturales sus dueños, remitentes ó consignatarios.

Las Sociedades concesionarias de los depósitos francos las reintegrarán al Estado el total de los gastos que ocasione la intervención y vigilancia de dichos establecimientos. La forma de pago de estos gastos se fijará al hacerse la concesión; en los depósitos francos regirán todas las leyes, reglamentos y tratados vigentes sobre propiedad industrial, marcas de fábricas, patentes de invención y nombres comerciales, así como las demás disposiciones reglamentarias, en cuanto éstas últimas no se opongan á los preceptos de este Real decreto.»

Almendros y Algarrobos
Se venden en Fuente Alamo.
Dirección: Agustín Hernández.

SUSCRIPCION

abierta por los alumnos de D. Andrés Baquero (q. e. p. d.) para costearle una lápida y unos funerales por su alma.

Suma anterior, 361 pesetas.
José Rodríguez Ruiz, 2; Antonio Molina Estrada, 1; José García María, 1; José Molina Estrada, 1; Rafael Medrano Sánchez, 1; José Montesinos Pérez, 1; Vicente Montesinos Pérez, 1; José Falcó García Gutiérrez, 1; José Virgili Quintanilla, 1; Isaac Gaspar Santoyo Guillén, 1; Emilio Fernández Laborda, 1; Francisco Lasso Martínez Dabau, 1; José Abellán Ibañez, 2; Victoriano Rivera Gallo, 2; José Carrillo Lozano, 2.
Total 380 pesetas.

Plomo y Plata

Aunque pequeña, ha habido un alza en la pasada semana: pues de L. 32-0 ó á que cerró el día 12, ha continuado subiendo durante la misma para cerrar el viernes, última cotización que conocemos, á L. 32-2 ó la tonelada.

Los fundidores siguen pagando las entregas del presente mes de Febrero, de *cientos á ciento cinco reales* el quintal de plomo y *diez reales* la onza de plata, con descuento de cinco tipos y cinco reales por quintal.

Las señoras A. Rüffer é Hijos, de Londres, con fecha 9 del actual, nos escriben como sigue:

«Cotizamos:
Plomo dulce español á L. 31-17-6 por tonelada.

Plata fina: 29 1/8 peniques por onza.»

Con fecha 12 del mismo, nos dicen los señores Henry Cail y C.º, de Newcastle:

«El mercado ha experimentado nueva alza y cierra la semana con un firme al precio de L. 32-0 ó la tonelada. La plata se mantiene sin cambio notable, cotizándose la fina disponible á 29 1/8 peniques por onza.»

Desde la cotización telegrafiada por los señores Rüffe el día 12, se han recibido las siguientes:

Plomo		
Días 14 Febrero.	L. E.	32-0-0
» 15 » »	»	»
» 16 » »	»	32-2-6
» 17 » »	»	32-1-3
» 18 » »	»	32-2-9

Plata		
Días 14 Febrero.	P.	29 1/8
» 15 » »	»	28 3/4 [32
» 16 » »	»	29 2/4 [32
» 17 » »	»	29 1/4
» 18 » »	»	»

(De la «Gaceta Minera».)

Informaciones oficiales

AYUNTAMIENTO

Don Bartolomé Bernal del Palmar, solicita permiso para ejecutar obras de cerca, en un terreno de su propiedad, en la carretera de Albacete á Cartagena.

Al médico titular don Emilio Palazón, se le interesa, gire una visita de inspección á la casa número 21 de la calle de Floridablanca.

A don Francisco Ayuso se le interesa lo mismo sobre la casa número 22 de la calle Santa Isabel.

Al jefe de carabineros se le interesa manifieste el domicilio de Joaquin Rodríguez.

INSTRUCCION PUBLICA
Doña Eulalia Roig y doña Carlota Marín, reclaman la cantidad que venían disfrutando en nómina, desde 1 de Enero de 1908, hasta Abril de 1913, en que pasaron á la categoría inmediata superior, con pérdida de dichos documentos.

El Alcalde de Librilla, interesa al

Comisario Régio, el oportuno nombramiento de Maestros de dicha Villa.

A la ordenación de pagos se le remiten las nóminas de los maestros de Murcia y Cieza, correspondientes al mes actual.

JUZGADOS
Movimiento de la población durante las últimas 24 horas.

San Juan
Defunciones, 3.
Nacimientos, 4.
Matrimonios, 0.
Catedral
Defunciones, 5.
Nacimientos, 0.
Matrimonios, 0.

AUDIENCIA
Señalamientos para el día 23:
Sección primera.

Juicio oral.
Una causa de Cartagena, por lesiones, contra Antonio Conesa y otros.

Defensor señores Ruiz Funes y Mauricio; Procurador, señor García Gil.

Sección segunda.
Una causa de Lorca, por violación, contra José Navarro Sicilia.

Defensor, señor Carrasco; Procurador, señor Salvat.

LONJA DE MURCIA

Precios del día 22:
Patatas, 8'00.—Tomates, 38.—Guisantes, 8.—Nabos, 0'00.—Boniatos, 4'00.—Alcachofas, 14.—Cebollas, 8'00.—Nabicosos, 1'00.—Habas 10.—Ajos docena 0'25.—Coliflores docena 0'25.—Coles 0'00.—Lechugas, 0'25.—Cardos, 0'00.—Pésolos, 00.

PESCADERIA

Precios del día 22:
Pescada, 2'00, y 1'00.—Sardina, 1'00.—Mújol, 1'40 y 1'20.—Langostinos 0'00.—Magres, 0'00.—Buzos, 0'00.—Salmonete, 2 y 1'60.—Derada, 0'00.—Jorel, 0'00.—Pescadilla 0'00.—Atún, 2'00.—Besugos 0'00.—Chirreto 0'60.—Emperador, 0'00.—Boga, 0'80; Pajel, 0'00.—Jivias, 1'20.—Anguilas, 0,00.—Calamares, 2'50.

NOTICIAS

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos en el cambio de edad, use el Jarabe de Hipofosfitos Salud, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad y la alegría.
Veinte y cuatro años de maravillosos resultados.

Viajeros
—H. llegado á esta el arquitecto don Marcelino Cognillat.

—Por esta estación ha pasado para San Javier el Dr. Maestre.

Nombramientos

Por el Rector de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros:

Para la Ñora: don Manuel de Andrés Rodero.

Para Llano de Brujas: don Fulgencio López López.

Para Librilla: don Nicolás Sánchez Balasagui.

El mejor postre MERMELADAS TREVIANO

Multados

Han sido multados por el señor Alcalde varios vendedores de pescado por falta de peso,

—También ha sido multado un vendedor ambulante por llevar una pesa de 1.000 gramos con falta de 75.

Enferma

Se encuentra enferma la señora doña Concepción Navarro, esposa de nuestro amigo el oficial de este Gobierno civil, don Mariano Moreno.

Le deseamos una pronta mejoría.

Indocumentado
Por agentes de vigilancia a sido detenido, por carecer de documentación que lo identificara y hacerse sospechoso, al súbdito francés Asensio Sailler Caillot.

Almoneda Se hace de varios muebles modernos y antiguos en la calle de Ochoano núm. 9.
Todos los días no festivos de tres a cinco de la tarde.

Hospital
Por orden gubernativa ha ingresado en el Hospital la enferma pobre Josefa Fernandez Martinez, de La Unión.

Aniversario
Hoy 23 hace un año que dejó de existir la distinguida señorita Maria de la Concepción Marqués Cánovas.

Con tan triste motivo se celebrarán en la iglesia de San Juan de Dios misas toda la mañana.
A su afligida madre y hermano les repetimos nuestro más sentido pésame.

Consulta gratuita de enfermedades del embarazo y de la matriz, a cargo de E. Meseguer.
Horas de diez a once.
Casa de Maternidad de Murcia, calle de la Acequia.

Defunción
En el vecino pueblo de Algezares ha fallecido don Antonio Mora Sanchez, persona que gozaba de generales simpatías en aquella localidad.
Reciban su viuda e hijos nuestro pésame.

Restablecida
Se encuentra restablecida de la enfermedad que ha padecido la bella señorita Elena Ruiz.
Lo celebramos.

Mejorado
Se halla mejorado de la enfermedad que desde hace tiempo padece, el simpático niño Pepito Pascual Murcia, hijo del que fué nuestro amigo don Antonio Pascual Suñer.

ACADEMIA P. FIEUX
SANTO DOMINGO, 31
Francés y Contabilidad

por Partida Doble
Se enseña el Francés con su verdadera pronunciación y se prepara de este idioma para carreras civiles y militares.

Denuncia
Maria Hernandez Guerrero, ha denunciado en la inspección de vigilancia, que el día 20 del actual le fué robado de su domicilio un reloj de acero, diciendo sobre quien recaen sus sospechas.

Petición de mano
Ha sido pedida la mano de la señorita Soledad Viscor López Tuero, para el inspector de tercera clase don Alfonso Pujante.

La boda se celebrará en breve. Enviamos nuestra felicitación por adelantado a los futuros esposos.

Detenidos
Han sido detenidos, Manuel Bautista Fernandez y José Fernandez Cánovas, por promover un fuerte escándalo y hacer un disparo el primero, en la calle de Sancho.

Los dos sujetos se hallaban en completo estado de embriaguez.

Lo que dice el conde

Por telégrafo)

Los depósitos
22.—A las 3'15 t.
El conde de Romanones, al recibir a los periodistas, les habló nuevamente de la cuestión de los depósitos financieros.
Dijo que con la publicación del decreto se ha convenido que sean refundidos los temores que abrigan algunas regiones puesto que en nada se les perjudica.
Añadió el conde que no podía re-

garse que el decreto había producido muy buena impresión y que él se mostraba por ello satisfechísimo.

Las Cortes
Preguntado el jefe del Gobierno cuando se parará el decreto de disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones, dijo que el decreto se publicará dentro de quince días.
Se procurará que coincida con las fiestas de Carnaval.

Una petición
El conde comunicó a los periodistas que el Cardenal Arzobispo de Toledo habíale rogado que procurara que las elecciones de senadores no coincidieran con la Pasión de Resurrección pues de esta manera podrá el clero intervenir en ellas.
El conde se muestra dispuesto a acceder a esta petición pues la encuentra muy justificada.

La Pardo Bazán
(Por telégrafo)

Nombramiento
22.—A las 3'15 t.
Mañana se reunirá el Consejo de Instrucción pública.
Se comunicará la propuesta para nombrar a doña Emilia Pardo Bazán catedrática de Literatura comparada y lenguas neolatinas de la Universidad Central.

LA FIRMA
(Por telégrafo)

Gobernación
22.—A las 3'15 t.
Se ha firmado el decreto nombrando alcalde de Barcelona a don Manuel Rius.
Han sido nombrados vocales del Instituto de Reformas Sociales don Baldomero Argente y don José Manuel Pedregal.
Se ha firmado el decreto concediendo el beneficio de pensiones a los empleados de Gobernación de sueldo inferior a 1.500 pesetas.

Cuestiones pendientes

(Por Telégrafo)

Al Consejo
22.—A las 3'15 t.
Romanones dijo que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en la Presidencia, se tratarán asuntos muy importantes, entre ellos las cuestiones de Presupuesto y subsistencias.
Urzaiz sigue estudiando detenidamente el plan general de los futuros presupuestos; en la reunión dará algunos detalles relacionados con ellos.
También se estudiará nuevamente la cuestión de las subsistencias para ver el medio de poder resolver de una vez tan complejo problema.
El ministro de la Gobernación que de este se ocupa con asiduidad, lo considerará muy difícil pues estima que el conflicto no está ocasionado por la carestía sino por la falta de subsistencia.

Lo de Santander
Por telégrafo)

Nuevas noticias
22.—A las 3'15 t.
Noticias recibidas hoy de Santander dicen que reina tranquilidad en el elemento obrero y que se espera que no se reproduzcan los desórdenes.
El reparto de pan a domicilio se hizo normalmente.
Los establecimientos abrieron como de ordinario.
El subsecretario de Gobernación negó que el gobernador de Santander haya presentado la dimisión por los sucesos de ayer.
Dijo María Rosales que no había motivo para ello puesto que el gobernador no pudo evitar lo ocurrido por falta de fuerzas.
Urzaiz dijo que subsiste el conflicto de los siderúrgicos y metalúrgicos por haber sido rechazada la fórmula propuesta.

ALBA

(Por telégrafo)

En palacio
22.—A las 3'15 t.
El ministro de la Gobernación, después de despachar con el rey, pasó a cumplimentar a la reina Victoria.

Le entregó un ejemplar de lujo, de la nueva Guía Oficial.

Almuerzo
El ministro de la Gobernación almorzó esta mañana con el nuevo alcalde de Barcelona señor Rius.

Durante el almuerzo hablaron de cuestiones relacionadas con la ciudad condal, dándole Alba instrucciones concretas.

De Fomento
(Por telégrafo)

Ferrocarriles secundarios
22.—A las 11'15 n.
El ministro de Fomento se ocupa actualmente con todo detenimiento en el estudio de la ponencia para la construcción de ferrocarriles secundarios.
El Estado subvencionará la construcción con el 5 por 100 del importe total de las obras.
Amós Salvador piensa tener resuelta esta cuestión antes que se reunan las Cortes.

Recepción diplomática
(Por telégrafo)

En Estado
22.—A las 11'15 n.
En el ministerio de Estado se verificó esta tarde la acostumbrada recepción diplomática de los martes.
Asistieron muchos representantes extranjeros.
Villanueva conferenció separadamente con algunos de ellos.

La embajada austriaca
(Por telégrafo)

Una circular
22.—A las 11'15 n.
El embajador de Austria Hungría en España ha dirigido una circular a los capitanes de los vapores mercantes austriacos que se encuentran detenidos en los puertos españoles desde comienzos de la guerra.
En dicha circular se ordena a los capitanes de los barcos que prohiban terminantemente que sean visitados por el público.

De Instrucción
(Por telégrafo)

Las agregaciones
22.—A las 11,15 n.
El ministro de Instrucción pública habló con los periodistas de lo que dicen algunos periódicos referente a que después de haberse publicado el decreto sobre agregaciones, habían sido trasladados algunos inspectores.
Buell manifestó que la información era completamente falsa y que no se había hecho traslado alguno.

Los problemas actuales
(Por telégrafo)

La naranja
22.—A las 11'15 n.

En la recepción celebrada esta tarde en el ministerio de Estado Villanueva celebró una detenida conferencia con el embajador inglés.
Estuvieron hablando de la cuestión de la exportación de la naranja.
Los naranjeros de Valencia y Castellón telegrafaron al jefe del Gobierno demostrándole su gratitud por la solución de la cuestión naranjera.

El carbón
El director general de Comercio

celebró una reunión con los representantes de los navieros.

Estuvieron tratando de los transportes del carbón.

Salas dijo que esta cuestión sigue preocupando seriamente al Gobierno.

EN PALACIO
(Por telégrafo)

Reunión
22.—A las 11'15 n.

En una de las habitaciones de Palacio se reunió la Junta de damas del Ropero de Santa Victoria. Presidió la reina.

Esta indicó a las señoras la conveniencia de extremar el celo para buscar recursos con que hacer frente a las necesidades de los desheredados de la fortuna.

BARCELONA
(Por telégrafo)

Gratitud
22.—A las 11'15 n.

Varias entidades y corporaciones han telegrafado a Romanones y al ministro de Hacienda mostrándose muy agradecidas por la concesión de los depósitos francos.

Indulto
El Ayuntamiento de Barcelona ha tomado el acuerdo de solicitar del Gobierno el indulto de Nieves Domingo.

Los huelguistas
Numerosos grupos de albañiles circularon hoy por las Ramblas en actitud levantisca.

La benemérita los disolvió. Registráronse numerosas mociones.

Cuatro electricistas fueron atacados por un grupo de albañiles. Estos les quitaron las herramientas hiriendo a dos.

La guardia civil detuvo a dos de los agresores.

Ha quedado solucionada la huelga de Sabadell.

Muerte sentida

Hoy ha fallecido el presidente de Liga regionalista don Miguel Farraga.

Era catedrático de la Universidad y senador del reino. Su muerte ha sido muy sentida.

Accidente ferroviario
(Por telégrafo)

Ciudad Real
22.—A las 11'15 n.

Por nuevos detalles se conoce el número de las víctimas que ha ocasionado el descarrilamiento en Moral de Calatrava.

Hay 4 heridos graves; 12 menos graves; y otros 12 contusos. El vecindario realizó verdaderos esfuerzos para atender a todos los heridos.

Estos están atendidos convenientemente.

Ferrol
(Por telégrafo)

Un donativo
22.—A las 11'15 n.

Entre los agricultores de esta región reina enorme júbilo por haberse hecho público que los marqueses de Amboage han destinado 4.000 duros a la creación de un Banco Agrícola.

Se proyecta un acto para testimoniar el agradecimiento a los donantes.

Santander
(Por telégrafo)

Reina calma
22.—A las 11'15 n.

La población ha reanudado su vida ordinaria. Numerosas fuerzas de la guardia civil patrullaron hoy por las calles y plazas. Los comercios están muy vigilados.

Un numeroso grupo de obreros acudió al ayuntamiento.

Se les facilitó papeletas para el trabajo.

El alcalde ha pedido auxilios al Gobierno.

Se cree que no se repetirán los sucesos.

La guerra europea

(Por telégrafo)

En Francia y Bélgica

Actividad en Francia
22.—A las 11'15 n.

El parte oficial de París recibido esta tarde dice que en Artois fueron atacadas fuertemente las posiciones francesas de Givenchy.

Los alemanes llegaron a penetrar en nuestras trincheras en una extensión de 800 metros.

En algunos puntos llegaron a la línea francesa de refuerzo.

En un contraataque que realizamos logramos desalojar a los alemanes de la casi totalidad del terreno que nos habían tomado.

Solo conservan pequeños elementos de trincheras.

Se calcula que el ataque lo realizaron 7 batallones.

Debieron tener muchas pérdidas.

Al Sureste de Roklincourt el enemigo explotó una mina, ocupando nosotros el hoyo.

Continúa la actividad de la artillería en Verdun.

Los alemanes atacaron nuestras posiciones de Brubant sur Meuse.

Nos tomaron una trinchera.

El enemigo llegó en su empuje hasta la segunda línea francesa.

Logramos expulsarle cogiendo 50 prisioneros.

Al Este de Seppais rechazamos los ataques de los alemanes.

Los zeppelinas

Añadido el parte oficial francés que un zeppelin voló sobre Lunéville.

Arrojó varias bombas sin causar daños.

Perseguido por las escuadrillas francesas tuvo que huir hacia Metz.

Dirigible destruido

La prensa francesa publica detalles de la destrucción de un zeppelin alemán ocurrida ayer en Bal delue.

El dirigible alemán fué descubierto desde este punto.

Viajaba a oscuras y a 2.000 metros de altura.

Las baterías francesas lo cañonearon furiosamente.

Un obús atravesó el zeppelin que comenzó seguidamente a arder.

Fuó descendiendo lentamente, y al chocar en el suelo explotaron las bombas que conducía.

Se encontraron 35 cadáveres de tripulantes.

Todos iban desnudos y solo un oficial conservaba el uniforme desgarrado.

El zeppelin que pertenecía al nuevo modelo, llevaba una inscripción que decía: «L. Z 77».

Otro zeppelin que le seguía a unos 15 kilómetros de distancia, se alejó de aquellos lugares.

Espectáculos

Circo
Secciones de cine.
A las cinco y tres cuarto tarde y nueve y media noche.

Colosal programa de películas.

Ortiz
Compañía Duval-Nadal.
Funcion para hoy:

A las seis y media, «La Famosa»
A las nueve y media, estreno en este teatro de «La casa de Quirós».

MATERIAL ELECTRICIO en buenas condiciones, puede adquirirse si se informa en 4.ª plana.

BOLETIN RELIGIOSO

FEBRERO 1916
MIÉRCOLES XXIII

Santa Marta v.g. y m., San Florencio, Santa Margarita y Santa Romana.

VELA Y ALUMBRADO

Día 23.—En San Nicolás por don José Cánovas Casanova y su sobrino don Antonio Cánovas Costa.

Día 24.—En las Hermitas de los Pobres por don Matías Yeate Gimenez y esposa.

Observaciones
Día 22 de Febrero de 1916

	8 m.ª	3 tar.
Presión barométrica en milímetros.	759.9	754.9
Temperatura.	8.0	17.5
Dirección.	SO.	NE.
Fuerza.	Fojo.	Fojo.
Estado del cielo.	Obto.	Dpdo

Temper. Máx. a la sombra.	15.5
Id. id. al sol.	24.2
Id. mínima del aire.	0.7
Id. id. en el reflector.	01.0
Evaporación en milímetros.	18.0
Luvia en el día de ayer.	0.0

Laboratorio de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillamon, médico.—Orina, Sangre, jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos.
Plaza de San Agustín, 2. Murcia

En el Hornio de la calle de Garnica se espenden desde hoy en adelante, monas superiores al precio de 15 y 25 céntimos. Fan de todas clases elaborado con agua de Santa Catalina.

Se vende un motor nuevo, de 5 HP -300 voltios.—Corriente continua.—Se traza forma todos los timbres de pilas — corriente directa y cuadro indicadores etc.—Capuchinas 15.

Eloy Lopez Ambit
DENTISTA
Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6.
Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

Laboratorio de Higiene
Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.
Director: D. Julio García Gaturro, médico bacteriólogo.
Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas.—Aplicación de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos.
Tratamiento antirrábico por el método de Hogeys.
Platería, núm. 30.—Murcia.

PAN GLUTEN

Más baratos que todos
205 pesetas caja
FARMACIA CATALANA

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Agencia general de Murcia

Préstamos Al 5'50 por 100 anual, de 6 a 60 años co. amortización.
El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar intereses. Pueden hacerse préstamos desde 1.000 pesetas a cuenta del capital.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se despachan en 80 días.
El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 350 operaciones por más de 3.000.000 de pesetas.

Si las fincas estuvieran hipotecadas el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta Agencia le han acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Las solicitudes de préstamos al Administrador-Apoderado don Alejandro Bóico: Calle de Balsa, 11 Murcia.

Horas de consulta de 8 a 10 y de 2 a 4.
Imp. EL TIEMPO. Polo de Medina.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.

Estan cías, Conservación, Representaciones, Ventas y alquileres de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasa y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE DON JOSÉ PASQUAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) **Sucesor de Juan Bernal é Hijo**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Señale catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**

Depósito, Leoceria, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premios en varias exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la **ALLMANNA SVENSKA**. — Depósito de motores eléctricos de **1 á 150** caballos. Grandes talleres de Fundición. — Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION -- Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Satrustegui

saldrá el 12 de Febrero de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Manuel Calvo

saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

Alfonso XII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Montevideo

saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Orlón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oco, Guayana, Curupao, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El Vapor

G. Lopez y Lopez

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Ceilán, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

El Vapor

C. de Cadiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más ventajosas y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 3.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. — Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

	Año 1913	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.446.078'63		
Id. de previsión y garantía	538.291'75		
Primas netas	3.409.774'75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206'14		
	Año 1914	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.665.961'92		
Id. de previsión y garantía	672.748'33		
Primas netas	4.344.303'38		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627'26		

Estado comparativo por decenios

Año	Reserva de riesgos en curso	Reserva de siniestros indemnizados	Primas
1874	66.889'25	48.821'99	280.840'15
1884	166.026'35	217.289'01	584.400'12
1894	368.344'88	410.256'84	947.585'37
1904	606.823'04	670.419'20	1.550.019'98
1914	1.000.000'00	2.131.421'12	4.344.303'38

AutORIZADO por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos. — Nitrato de sosa. — Ales de potasa. — Sulfato de amoníaco. — Sulfato de sosa. — Glicerina. — Acido sulfúrico anhidro. — Acido sulfúrico ordinario. — Acido nítrico. — Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante. — Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340. — Dirección telegráfica y telefónica Geisno

MADRID

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Anemia

La anemia, debilidad general, vómitos prematuros, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con VINO FORTIFICADO VICTORIA

— Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Solquer. — Murcia.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las partes intestinales. 3.º Desretimiento completo. 4.º Acción osmótica y desconvectiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo lo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Cada caja, 1 pta.; adultos, 1'50

Depositarío en Murcia: don Antonio Ruiz Solquer.

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido la dificultad de encontrar el material de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son más bajos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.

CONDUCTORES, hilos y flexibles de la cámara la casa PIRELLI Y C.º de MILAN (ITALIA).

PORTALAMPARAS y demás material pequeño.

LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO de diferentes marcas como OSRAM, A. G. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C.º. — Sociedad núm. 10.

CASA FUNDADA EN 1890. — Teléfono número 163

Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afea, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta. — Venta exclusiva. BAZAR MURCIANO.

Gran seguridad

Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantizase el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenera, 22.

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO. — MURCIA Y CARTAGENA.

PRECIO: 2 PSTS.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta. — También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano.) Pastilla chica, 20 céntimos. Grande, 1 peseta.

EL JUGUETE DE MODA

¿Hacido V. la Citarina Royal? Sin sabe solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano.

Líquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles. — Exclusividad del Bazar Mur-

ciano. — Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro

PARAGUAS. — Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.